



SEMINARIO: “GENERANDO LIDERAZGOS FEMENINOS”

**ECATEPEC
ESTADO DE MÉXICO.**

INFORME FINAL

PROGRAMA

	FECHAS
MODULOS	ECATEPEC
1. Derechos humanos de las mujeres y una vida libre de violencia. <i>Dra. Patricia Olamendi Torres</i>	30/SEP
2. La dimensión de género en la política local. <i>Lda. Nadia Sierra Campos</i>	01/OCT
3. Género y sexualidad. <i>Dr. Francisco Delfin Lara</i>	07/SEP
4. Mujeres Gobernando. <i>Lic. Rosario Robles Berlanga</i>	08/OCT
5. Asertividad y liderazgo de las mujeres. <i>Lic. Pedro Cobos y Jorge Zarza</i>	14/OCT
6. Herramientas de planificación de género. <i>Dra. Patricia Olamendi</i>	15/OCT

SEDE: Casa de Gobierno de Ecatepec
(Sol del Norte N° 26 esquina 5 de Mayo, Col. San Cristóbal, Centro, Ecatepec)

DESCRIPCIÓN PROYECTO

NOMBRE DE LA META

Formación en conocimientos de perspectiva de género y política pública para lograr una mayor incidencia política de las mujeres y avanzar hacia una sociedad más democrática, a través de dos Seminarios en “Formación Política a titulares y funcionarias municipales de los 125 Ayuntamientos del Estado de México”

JUSTIFICACIÓN

Con el propósito de fortalecer las capacidades de las mujeres mexiquenses, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México, se intereso en llevar a cabo un Seminario al que hemos denominado “Generando Liderazgos Femeninos”. Su objetivo es proveer algunos elementos prácticos vinculados con el quehacer político de las mujeres en los espacios locales.

Lo importante, es que las mujeres se identifiquen con los problemas sociales y económicos que actualmente vive la entidad, por ello es una exigencia, contar con información oportuna y veraz, que oriente el trabajo y la toma de decisiones e incidir en los procesos políticos.

En el Estado de México hay grandes expectativas de transformar la vida de miles de mujeres, algunas acciones ya se empiezan a ver en la legislación y en las políticas públicas, por tanto hay un empeño en promover procesos de transformación.

Este proceso debe asumirse como un compromiso desde las mujeres como autoridades políticas, para el fortalecimiento de las mujeres como ciudadanas, ya que ellas, desde sus cotidianidades, han contribuido al fortalecimiento del tejido social, en sus comunidades y en sus familias, esto se ha dado en el espacio de su vida, tanto en el ámbito público como en el privado, en los cuales además constituyen el 52% de la población mexiquense.

Se debe incursionar, desde el enfoque de género, en las áreas que tradicionalmente han sido asumidas por hombres, como: planificación, presupuesto, obra pública, finanzas, sistema de agua potable, desarrollo económico y otras.

El Consejo de la Mujer y Bienestar Social considero de relevancia llevar a cabo un Seminario de capacitación en ese sentido, como una muestra más de su amplio compromiso en el proceso de empoderamiento de las mujeres autoridades locales del Estado de México.

DESCRIPCIÓN DEL SEMINARIO

OBJETIVO GENERAL

Proveer de conocimientos, instrumentos y capacidades sobre política local, participación e incidencia política con perspectiva de género a mujeres autoridades locales, para incidir en las agendas políticas locales y promover cambios estructurales hacia la equidad de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender las estructuras de desigualdad de género que tienen lugar en diversas sociedades y contextos sociales, políticos, económicos y culturales.
- Reflexionar sobre la importancia del género no sólo como concepto que desnaturaliza las desigualdades entre hombres y mujeres, sino como institución social que crea y reproduce estas desigualdades.
- Evidenciar las relaciones entre las formas en que las mujeres participan en política, sus límites y propuestas, y su posición como género en condiciones de desventaja.
- Desarrollar capacidades y habilidades en perspectiva de género de las mujeres autoridades locales.
- Desarrollar herramientas metodológicas para la incorporación de la perspectiva de género en programas y acciones que desarrollen los municipios del Estado de México.
- Diseñar y elaborar políticas públicas con perspectiva de género, a través del análisis de la situación actual de la mujer en los municipios del Estado de México.

PERFIL DE LAS PARTICIPANTES

PERFIL DE INGRESO

Servidoras públicas de los Ayuntamientos del Valle del Estado de México, primordialmente:

- Directoras de las instancias municipales de la mujer
- Regidoras
- Síndicas
- Directoras de área

PERFIL DE EGRESO

Las participantes al concluir el Seminario, fueron capaces, desde la práctica política, de analizar desde un enfoque de género la realidad en la que vivimos e intervenimos.

Al final se podrán leer las propuestas de acción afirmativa que ellas mismas trabajaron.

SISTEMAS Y MODALIDAD

MODALIDAD DEL SEMINARIO

El Seminario fue impartido en la modalidad escolarizada.

El desarrollo del mismo se hizo en el formato preponderante de Curso.

DURACIÓN DEL SEMINARIO

Tuvo una duración de 36 horas clase teórico-prácticas.

HORAS DE ACTIVIDADES

El diseño del seminario se previó ser impartido durante tres semanas, con dos sesiones a la semana (jueves y viernes) de seis horas.

EVALUACIÓN

Se evaluaron las destrezas, habilidades, competencias y conocimientos adquiridos que fueron desarrollados en el programa como:

- Evaluación inicial de conocimientos sobre género y política. La elaboración de la evaluación estuvo a cargo de la persona responsable del Seminario.
- Asistencia tomándose como referencia el 90% de ésta.
- Se tomaron en cuenta los trabajos y ejercicios prácticos llevados a cabo.
- Como evaluación final se tomó en cuenta el trabajo de investigación y desarrollo de política pública que cada participante realizó.
- La calificación de cada punto se consideró conforme al criterio de las y los ponentes.

ESCALA DE ACREDITACIÓN

La aplicación al Seminario se evaluo en una escala numérica del 1 al 10, siendo la calificación mínima para acreditar de 8.

INSTRUMENTOS

El personal docente llevo un registro de asistencia mediante pase de lista al inicio de cada sesión y se registro la participación de las participantes en los temas a tratar en la misma.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Un sistema de aprendizaje tomando como base experiencias nacionales y extranjeras exitosas, así como casos hipotéticos supervisados por la o el ponente.

La exposición de casos reales e hipotéticos fueron analizados de forma conjunta con la aplicación de normas vigentes bajo los siguientes sistemas:

- a) Tormenta de ideas.
- b) Análisis de casos.
- c) Discusión.
- d) Taller de autoaprendizaje.

RECONOCIMIENTO

A las participantes que resultaron aprobadas en el procedimiento de evaluación, se les otorgo una constancia de participación y aprobación, con valor curricular.

CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

La participante conoció los principales conceptos de la teoría de género, relacionados con la construcción de un cuerpo teórico y político feminista que analiza y comprende las razones por las cuales las mujeres están en posiciones de desventaja en los espacios de toma de decisión política.

Este planteamiento teórico ha de permitir, desde la práctica política, posicionarse como agentes que transformen estas estructuras de desigualdad, teniendo en cuenta las características que el sistema de desigualdad de género tiene en cada contexto social, económico, político y cultural. Además, la teoría de género ayuda a hacer visibles y legitimar nuevas formas de participación política por parte de las mujeres y otros grupos sociales que desde los espacios hegemónicos de poder no son tenidos en cuenta.

HABILIDADES A DESARROLLAR

La /el participante conocerá la importancia de trabajar con una perspectiva de género y será capaz de replicar sus conocimientos con sus compañeras dentro de la institución, y en general, con la sociedad.

ACTITUDES A FORTALECER.

- * Uso del poder al servicio de las y los demás y no al servicio de nosotras mismas u otros grupos cercanos.
- * Facilitadoras de derechos que les asiste a todas las personas en los ayuntamientos.
- * Contribución a la gobernabilidad, a través de la democracia en los municipios, abriendo espacios de participación ciudadana de las mujeres y la toma de decisiones.
- * Trabajar sobre la base de las acciones afirmativas.
- * Incorporación en la vida pública de la cultura de la solidaridad y la inclusión, considerando que somos parte de un colectivo con diversos objetivos e intereses.
- * Reconociendo la existencia de la diversidad cultural, étnica, social, económica y de géneros, que las conduzca a ejercer el principio de la igualdad.
- * Desarrollo de un poder más humano, para enfrentar y resolver problemas de manera creativa, recuperando nuestros saberes, valores y principios.

LINEAMIENTOS LOGÍSTICOS.

SEDE

Casa de Gobierno, Municipio de Ecatepec, Estado de México.

En las aulas que para tal efecto se acuerden junto con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

FECHA DE INICIO Y TÉRMINO.

Del 30 de septiembre al 15 de octubre.

TEMAS QUE SE DESARROLLARON

Durante los seis días que se llevaron a cabo los talleres se abordaron tópicos distintos por día, siendo ellos los siguientes:

1. Derechos humanos de las mujeres y una vida libre de violencia.
2. La dimensión de género en la política local.
3. Género y sexualidad.
4. Mujeres Gobernando.
5. Asertividad y liderazgo de las mujeres.
6. Herramientas de planificación de género.

En el apartado de anexos se encuentran las presentaciones utilizadas para cada tema, así como la bibliografía que se entrego para las lecturas que debían hacer las participantes antes de cada Módulo.

INFORMACIÓN DE LAS Y LOS DOCENTES

DR. FRANCISCO DELFÍN

- Es Médico Cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Sexólogo Educador por el Instituto Mexicano de Sexología.
- Miembro fundador de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, A. C.

DRA. PATRICIA OLAMENDI

- Activista y política con amplia carrera política en el interior y exterior.
- Ex Subsecretaría de Relaciones Exteriores
- Experta mexicana ante la OEA para el seguimiento de la Convención Belém do Pará

LDA. NADIA SIERRA

- Abogada feminista, defensora de los derechos humanos de las mujeres.
- Consultora parlamentaria externa.
- Conferencista y tallerista en distintos espacios nacionales e internacionales en materia de derechos de las mujeres.

LIC. ROSARIO ROBLES

- Economista por la UNAM
- Analista política y consultora de campañas políticas
- Ex Jefa de Gobierno del Distrito Federal

LIC. JORGE ZARZA

- Periodista mexicano con más de 15 años de experiencia
- Conductor titular Hechos Meridiano, TV Azteca

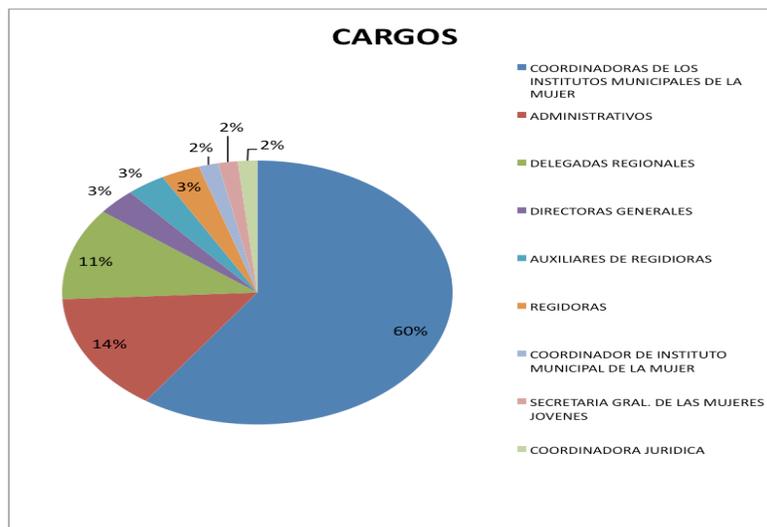
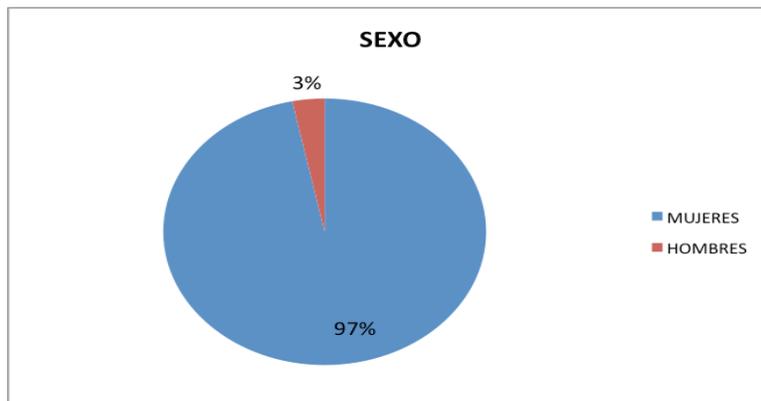
LIC. PEDRO COBOS

- Ex Asesor en Gobierno Estatal
- Director de Grupo Polanco
- Experto en Coaching

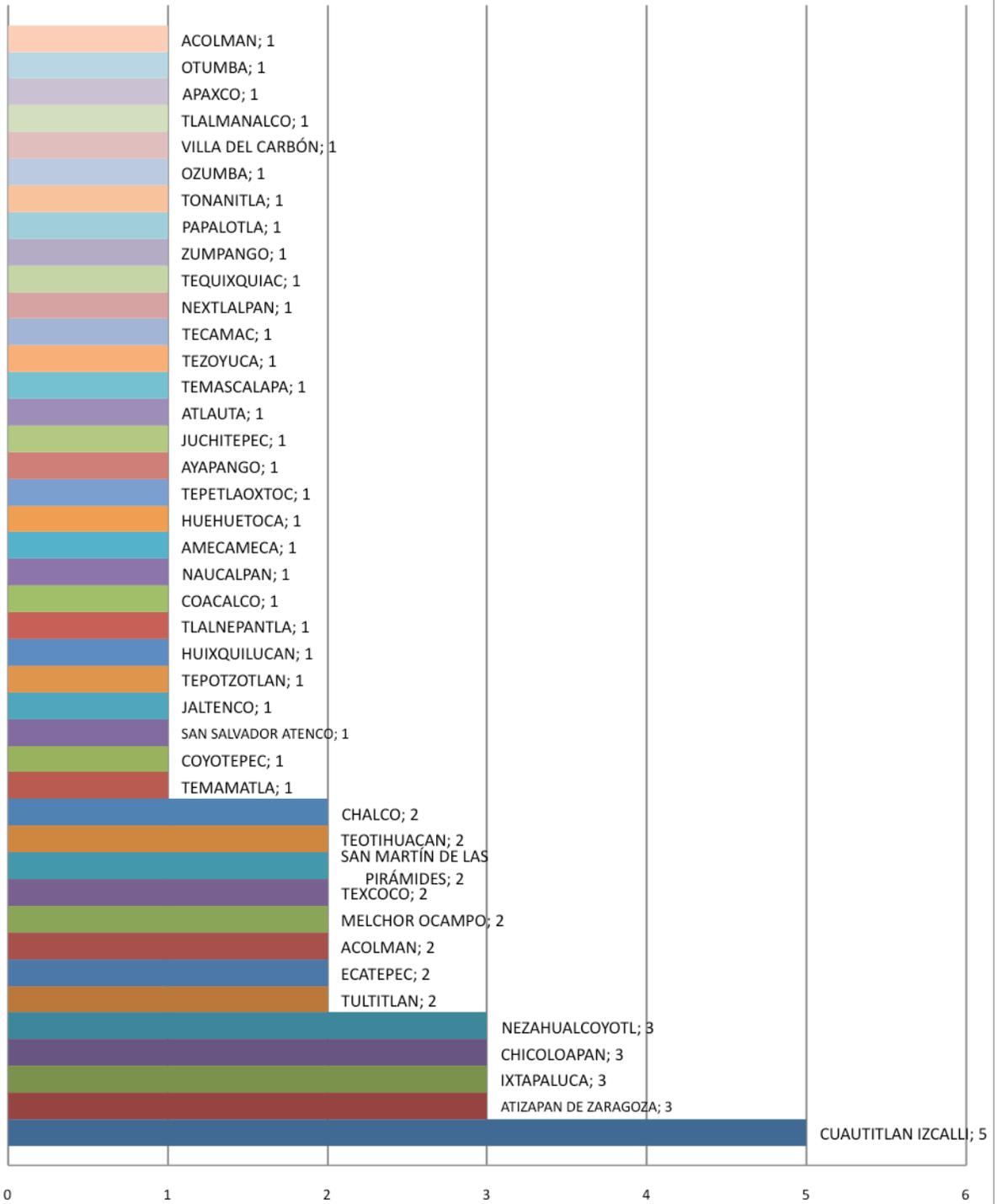
RESULTADOS DEL SEMINARIO

Se trabajo los días jueves y viernes de cada semana, por tres semanas consecutivas, en cada sesión se pasaba lista, el primer día se utilizo una hoja de registro de la cual se obtiene que acudieron al Seminario un total de **62** servidoras y servidores públicos, de los cuales **60** son mujeres y **2** hombres.

De entre las y los participantes tenemos que los cargos que ocupan son: 2 Directoras Generales, 1 Coordinador Municipal de Instituto de la Mujer, 37 Coordinadoras Municipales de los Institutos de las Mujeres, 7 Delegadas Regionales, 1 Auxiliar de Regidora, 1 Auxiliar de coordinadora municipal, 9 Administrativos, 1 que ocupa el cargo de la Secretaría General de Mujeres Jóvenes, 2 Regidoras y 1 Coordinadora Jurídica.

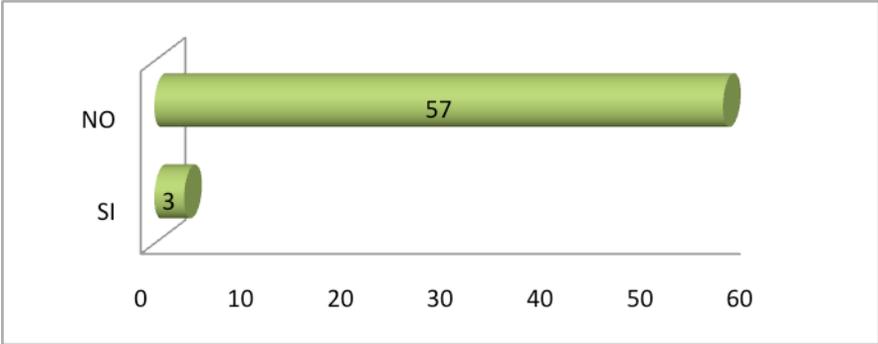


LUGAR DE PROCEDENCIA



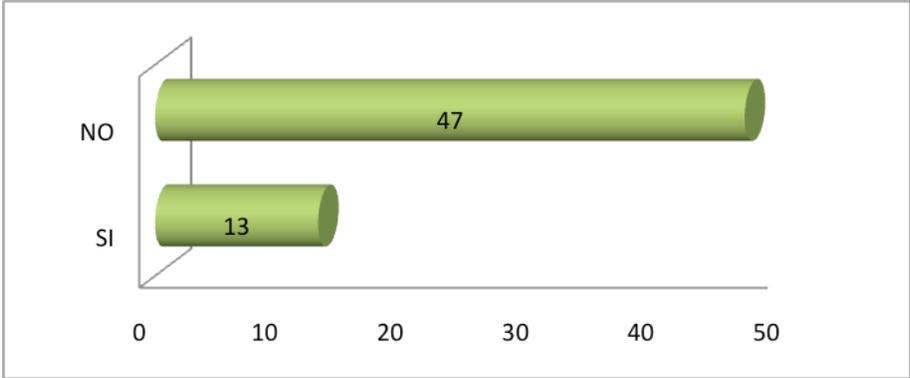
El primer día se aplicó una evaluación inicial, para determinar el grado de conocimientos en el tema de género y políticas públicas de las y los participantes, dejándose reflejada la calificación inicial de cada persona y el promedio del grupo, las preguntas fueron:

1. ¿Consideras que sexo y género significan lo mismo?



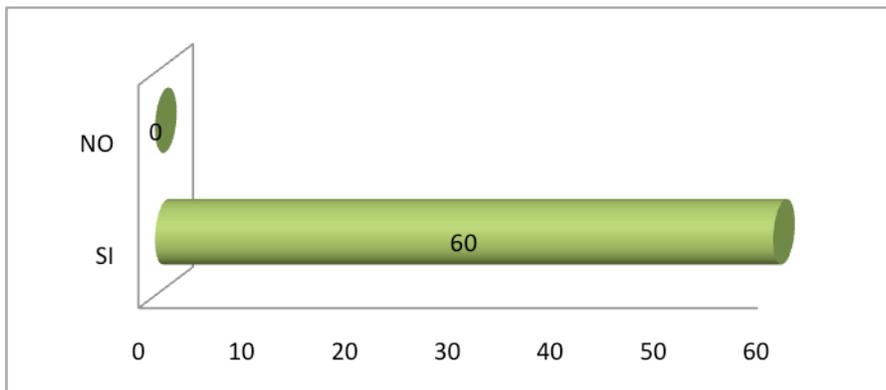
La respuesta correcta es R=NO, tenemos que el 95% de las y los funcionarios conocen la diferencia entre sexo y género y el 5% se muestra que aún tienen confusión con los conceptos.

2. Hombres y Mujeres gozan de los mismos derechos:



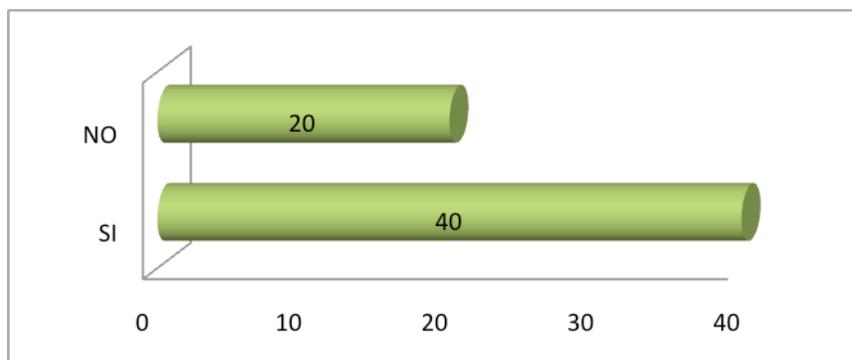
La respuesta correcta es R=SI, la gráfica nos muestra que de las y los que respondieron esta pregunta, 78% no saben que tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos.

3. ¿Las mujeres pueden participar en política?



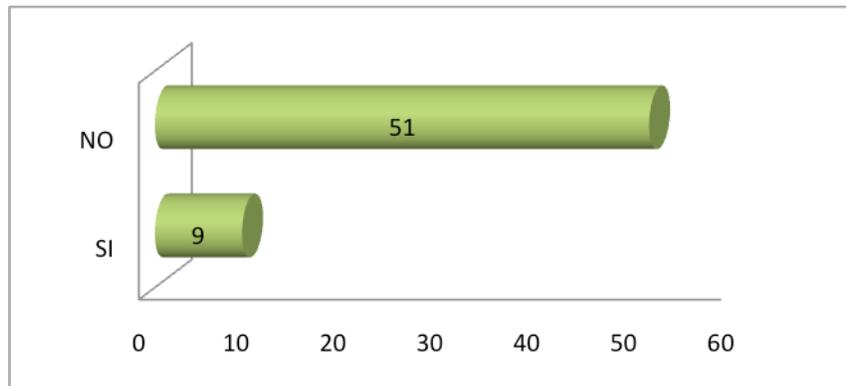
La respuesta correcta es R=SI, La pregunta fue contestada por el 100% de las y los funcionarios públicos de manera afirmativa.

4. ¿Son importantes los Derechos sexuales y reproductivos para nuestro trabajo?



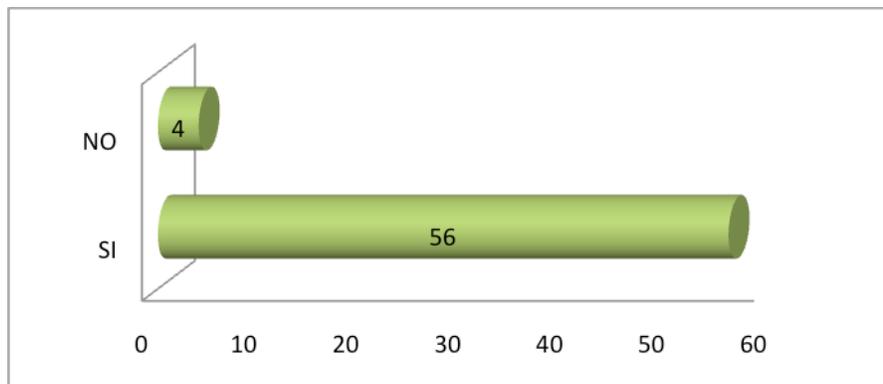
La respuesta correcta es R=SI, 67% de las y los asistentes contestaron de manera correcta y 33% contestaron no saber que los derechos sexuales y reproductivos son importantes para su trabajo.

5. ¿Violencia de género es lo mismo que violencia familiar?



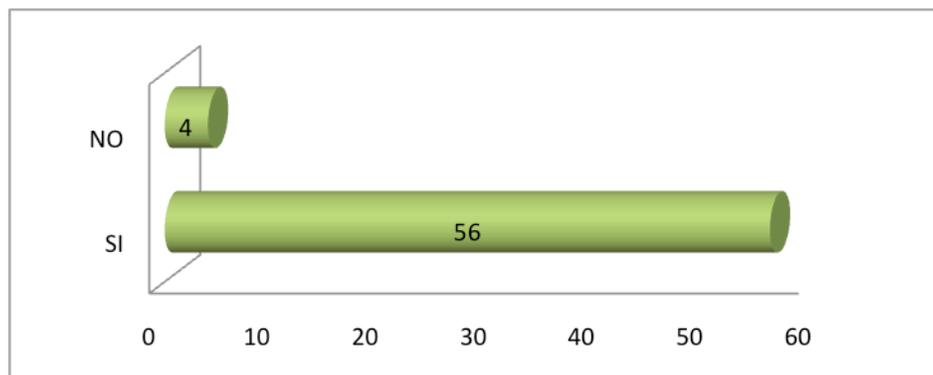
La respuesta correcta es R=NO, en esta pregunta el 85% de las y los participantes en el seminario la contestaron de manera correcta y el 15% no tiene bien definido la diferencia en el significado de violencia de género y de violencia familiar.

6. Equidad de género es un principio de política pública que sirve para trabajar a favor de las mujeres?



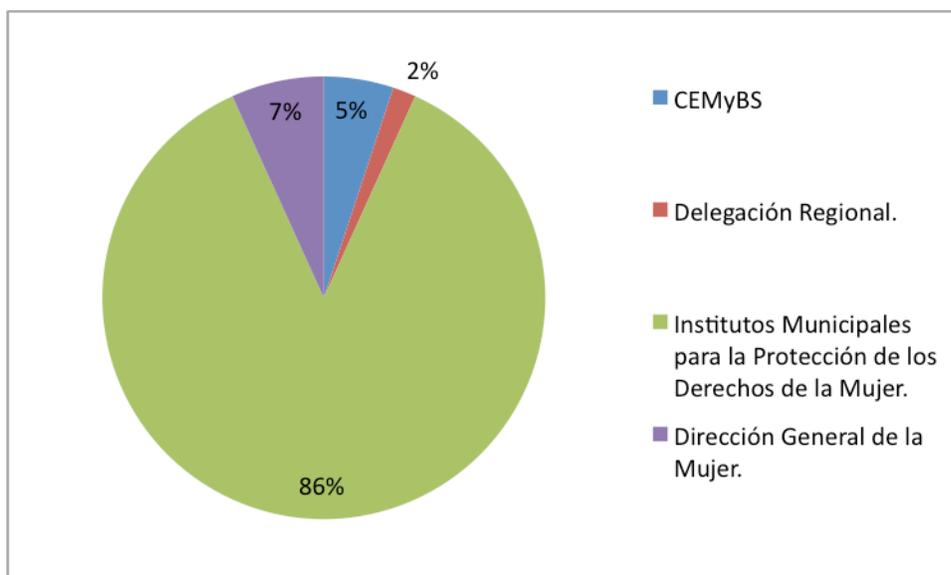
La respuesta correcta es R=SI, Por lo que el 93% de las y los asistentes a esta pregunta s contestaron acertadamente y el 7% contestaron mal.

7. En tu municipio o localidad, ¿Existe una instancia encargada de atender las necesidades y preocupaciones de las mujeres?



La respuesta correcta es R=SI, el 93% de las y los participantes saben que existe en su localidad una instancia para atender a las mujeres y el 7% lo desconocen.

En caso afirmativo ¿cuáles?



El 86% de las asistentes respondieron que en su municipio o localidad la instancia encargada de atender las necesidades y preocupaciones de las mujeres son los institutos Municipales para la Protección de los derechos de la Mujer y el 14% que el CEMyBS, las Delegaciones Regionales y las Direcciones Generales de la Mujer.

ASISTENCIA POR DÍAS DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Es como se describe en la siguiente tabla:

MODULO	FECHA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1. Derechos humanos de las mujeres y una vida libre de violencia.	30/SEP	60	2	62
2. La dimensión de género en la política local.	01/OCT	70	5	75
3. Género y sexualidad.	07/SEP	43	2	42
4. Mujeres Gobernando.	08/OCT	34	1	35
5. Asertividad y liderazgo de las mujeres.	14/OCT	43	2	45
6. Herramientas de planificación de género.	15/OCT	49	3	52

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL SEMINARIO:

El 98% de las y los asistentes al seminario opinaron que los objetivos establecidos del curso concordaron por lo esperado y el 2% opino que parcialmente.

El 96% de las y los asistentes al seminario opinaron que se cubrieron los temas propuestos y el 4% dijo que parcialmente.

El 89% de las y los participantes en el seminario opinaron que se profundizó en los temas centrales del curso y el 11% opino que se cumplieron parcialmente.

El 78% opinaron que los materiales de apoyo fueron los apropiados, el 5% opinaron que no fueron los materiales apropiados y el 16% opinaron que parcialmente.

El 89% opinaron que la metodología de las actividades fue la apropiada, el 2% opinaron que no y el 9% que parcialmente.

El 98% de las y los asistentes al seminario opinaron que lo aprendido es aplicable a su trabajo y el 2% opinaron que es aplicable parcialmente.

EVALUACIÓN DE LAS Y LOS INSTRUCTORES.

El 96% opinaron que dominan el tema ampliamente y el 4% opino que parcialmente.

El 96% dijeron que se utilizaron ejemplos para ilustrar los conceptos y el 4% opino que parcialmente.

El 85% de las y los asistentes al seminario opinaron que el material didáctico utilizado fue ilustrativo y el 15% que fue parcialmente ilustrativo.

El 93% de las y los asistentes opinaron que las y los instructores respondieron las inquietudes de los participantes, el 2% opino que no y el 5% que fue de manera parcial.

El 96% de las y los participantes en el seminario opinaron que las y los instructores incentivaron la participación de los destinatarios del taller, el 2% opino que no y el 2% dijo que se hizo de manera parcial.

67% de las y los asistentes opinaron que los instructores fueron puntuales, el 2% que no y el 31% dijo que de manera parcial.

ORGANIZACIÓN DEL EVENTO.

El 60% del as y los asistentes al seminario opinaron que se cumplieron los horarios establecidos en la programación, el 16% opinó que no y el 24% que fue de manera parcial.

El 31% de las y los asistentes al seminario respondieron que la duración del curso fue apropiada, el 33% contestó que no y un 36% opinó que fue parcialmente apropiada.

El 60% de las y los que asistieron al seminario opinaron que el lugar utilizado para el evento fue adecuado, el 5% opino que no fue el adecuado y el 35% fue que fue parcialmente apropiado.

Finalmente el 58% de las y los servidores públicos opinaron sentirse satisfecho con las atenciones brindadas durante los intermedios del seminario, un 9% dijo que no y el 33% opinaron que fue de manera parcial.

COMENTARIOS DE LA EVALUACIÓN.

- ❖ Espero que pronto se hagan más cursos
- ❖ Agradecemos al gobernador y a la Lic. Lorena Cruz y felicidades por la calidad del curso.
- ❖ Queremos un Directorio de IMM del Edo. De México, de Asociaciones Civiles y demás por favor.
- ❖ Que hayan más capacitaciones y felicidades por el seminario.
- ❖ Gracias por compartir su conocimiento y esforzarse para transmitirlo de manera adecuada, pues no todos los participantes tienen el mismo nivel educativo.
- ❖ Agradecimiento al Consejo esta capacitación que realmente necesitamos.
- ❖ Me gustaría que nos dieran más talleres para empoderarnos.
- ❖ Dejar que todas las asistentes participen, no monopolizar con las que más hablemos o llamen la atención.
- ❖ Fue excelente éste seminario para el aprendizaje de todas, muchas felicidades.
- ❖ Felicidades y agradecimiento por el seminario.
- ❖ Son muy buenos y que nos sigan capacitando por lo menos una vez al mes.
- ❖ Quisieran que esta clase de cursos los impartieran más seguido y que fuera más tiempo.
- ❖ Excelentes las ponentes felicidades.
- ❖ Me pareció que la primera sede (Ecatepec no era la ideal). Los temas y los ponentes excelentes.
- ❖ Sugerencia: Que se capacite de manera constante a servidoras y servidores públicos.
- ❖ A mi punto de vista el tiempo fue bueno, ya que si es todo el día hay veces que es muy pesado.
- ❖ Fue un seminario muy productivo y aplicable a mi trabajo.
- ❖ Por favor se puede hacer más seminarios Gracias.
- ❖ Me hubiera gustado que este seminario durara un poco más de tiempo.
- ❖ No estuve de acuerdo con la duración del curso fue muy poco tiempo.
- ❖ Muy bien, pero la lejanía perjudico la puntualidad ya que mi municipio está un poco lejos.
- ❖ Mi municipio está retirado y para la próxima quisiera que se presentara en un punto estratégico.
- ❖ Excelentes instructores, esperemos que estos seminarios sean muy frecuentes.

- ❖ No me gusta la ceremonia de inicio, un taller necesita de otro tipo de espacio, el segundo día no hubo sonido y no se apreciaba bien, es una falta de respeto para las ponentes, en su preparación de tema mil felicidades a todos.
- ❖ La duración debería ser más amplia con una duración con más horario de comedor gracias.
- ❖ Gracias por el tiempo y el espacio hacia mi persona y transmitir todos los comentarios y los problemas que tenemos cada uno de los Institutos de la mujer.
- ❖ Les agradezco a todas y cada una de las personas que hicieron posible este seminario me llevo una maleta de herramientas de muy alta calidad que empleare en mi municipio Muchas Gracias.
- ❖ Que será más continuo con más duración de tiempo estos ponentes de tan alta calidad.
- ❖ Que se tome en cuenta un lugar estratégico para todas, no solo para las de zona norte.
- ❖ Excelente el taller.
- ❖ Falto mucha organización en la entrada diaria.
- ❖ Fue muy inteligente este seminario.
- ❖ Me siento un poco molesta porque la invitación a este seminario no llego por parte de mi delegada, sino de mi presidente y me perdí muchas cosas.
- ❖ Fue un seminario excelente sobre todo por los ponentes.
- ❖ Por experiencia propia me gustaría que fueran menos feministas ya que llega a ser un poco extremo y también se pusieran reglas de respeto para la exponente y para los oyentes.
- ❖ Felicitaciones a todas las ponentes.
- ❖ Agradezco la impartición de este seminario replico la palabra celebre “La información, es poder” el conocimiento nunca esta demás. Ahora mi compromiso es el poder replicar esta información.
- ❖ Siento que fue corto el tiempo para seguir aprendiendo.
- ❖ Los instructores estaban puntuales pero no empezaron a la hora indicada por no contar con el equipo necesario.
- ❖ Los instructores no estaban puntuales pero el equipo no estaba listo.
- ❖ Necesitamos más de estos seminarios para crecer personalmente y transmitir más a las mujeres
- ❖ Agradecer el tiempo y dedicación y pedir existan más seminarios para poder capacitarnos gracias.
- ❖ A llevar estos talleres a todas las mujeres de Tultitlan y a aquella que lo necesite y así aplicar la igualdad.
- ❖ Elaborar participar en la incorporación de la perspectiva de género en mi municipio desde la IMM.

RESULTADOS DE LA CARTA COMPROMISO:

Cada participante estaba obligada a firmar una carta compromiso en la cual debía indicar como va aplicar los conocimientos adquiridos en su trabajo diario, aquí se transcriben los acuerdos asumidos guardando la confidencialidad de cada servidora o servidor público, sin embargo, la información se encuentra absolutamente respaldada en la carpeta de insumos que forma parte integrante de este informe.

- ⇒ Difundir los conocimientos adquiridos necesarios para el empoderamiento de las mujeres de Texcoco, crear redes de sororidad, prepararme aun más, estudiar mucho y aproximadamente dos años hacer una asociación civil empoderada e invencible.
- ⇒ Escuchar a aquellas mujeres que necesitan de ese apoyo y estar con ellas en las circunstancias que se requieran, pasar la información que ellos requieren para que puedan tener una vida libre y sin violencia.
- ⇒ Aplicar en mi trabajo y en mi vida personal todo lo que en este taller aprendí.
- ⇒ Multiplicar y compartir conocimiento adquiridos en este seminario en mi municipio además de seguir en pie de lucha por una verdadera equidad de género a trabajar con y por las mujeres.
- ⇒ A seguir estudiando y empapándome de información para poder decir que realmente estoy empoderada y así poder dar un mejor apoyo de calidad a las mujeres de mi municipio.
- ⇒ Difundir con más profesionalismo y fundamentos los derechos de las mujeres en día a día a grupos de mujeres y hombres así como provocar que las mujeres exijan sus derechos.
- ⇒ A tomar en cuenta todo el aprendizaje del seminario y aplicar en mis labores cada día.
- ⇒ Realizar platicas y talleres orientados a la prevención de embarazos, sexualidad ETS, que toco el Dr. las cuales darán inicio la siguiente semana. Actualizar el diagnostico de nuestro municipio para aplicar políticas públicas adecuadas y acordes a la necesidad del municipio, trabajar en proyecto y ejecución un protocolo de atención a víctimas de violencia.
- ⇒ Trabajar en el municipio a realizar el diagnóstico y sensibilizar la administración pública y lograr la discriminación de igualdad de oportunidades y que las mujeres del municipio se preparen más y conozcan sus derechos

- ⇒ Capacitar con todos los elementos necesarios para empoderar a las mujeres de mi municipio y cambiar el rumbo de sus familias para logara un municipio de valores e igualdad.
- ⇒ Asistir a cursos y seminarios y seguir informándome sobre los temas expuestos para llevarlos a cabo de forma personal y poder transmitirlo adecuadamente.
- ⇒ Aplicar los conocimientos obtenidos durante este seminario en mi municipio, sensibilizar a las integrantes de ayuntamientos para que se apliquen las políticas públicas con igualdad de género en la administración, trabajar con y para las mujeres de mi municipio para demostrar que tenemos empoderamiento y que sobre todo somos los que movemos todo en cuanto a política y demás.
- ⇒ Seguir preparándome para poder darle una mejor atención a las mujeres que lo requieran y aplicar en lo posible lo aprendido en este seminario.
- ⇒ Prepararme más en el tema de género y apoyo a las mujeres para dar información correcta.
- ⇒ Difundir lo aprendido en este seminario y aplicarlo en el ejercicio de si funciones, así con en mi vida privada y entorno.
- ⇒ Prepárame más para así poder atender mejor a la mujer e ir llevándolo en mi municipio todo lo aprendido.
- ⇒ En primer lugar a aplicar lo aprendido a mi vida diaria y personal educando y enseñando a mi yo a cambiar los estereotipos y posteriormente a trabajar en mi comunidad apoyando a las mujeres y empoderándolas empezando desde mi familia y por ultimo seguir preparándome para continuar siendo una mujer empoderada.
- ⇒ Empoderarme de mi propia vida ayudar a mis demás semejantes ampliar la equidad de género a saber cómo y con quien implantar el poder y sobre todo no ser violenta y no permitir ser violentad.
- ⇒ Utilizar las herramientas que aprendí en este seminario y leer e investigar estadísticas de mi estado.
- ⇒ Llevar a cabo los conocimientos adquiridos aplicarlos en la tarea laboral diaria.
- ⇒ Ejercer lo aprendido y llevarlo a cabo dentro del municipio como a la sociedad, aun encontrar de los deseos personales de los demás que se encuentren en las distintas aéreas.
- ⇒ Llevar a cabo todos los puntos estratégicos a mi municipio con los diferentes servidores públicos tanto directores como jefes de área, así mismo a las mujeres ya que es el pilar más importante de la sociedad.
- ⇒ Llevar acabo convenio con los diferentes directores para que las mujeres de mi municipio no se queden fuera de los programas que por distinto medio llegan. A su vez informar y dar platicas sobre

políticas públicas que tengan como objetivo abrirlas los ojos a las mujeres sobre derechos y obligaciones.

- ⇒ Poner en práctica los conocimientos adquiridos así como transmitirlos a las mujeres de mi municipio sus derechos, reformas y obligaciones, hacer más políticas públicas en beneficio de las mujeres a través de la instancia municipal.
- ⇒ Ser más puntual y a llevar a cabo lo aprendido en mi región y en mi vida diaria.
- ⇒ Replicar lo aprendido a favor de las mujeres y seguir trabajando con perspectiva de género
- ⇒ Transmitir los conocimientos a funcionarios públicos a gente que se acerque a mi oficina a pedir apoyo, a mis familiares y a todos los que necesiten ayuda.
- ⇒ Transmitir, difundir toda la información y conocimiento que he recibido en este seminario a todas las mujeres del municipio y a servidores públicos del ayuntamiento.
- ⇒ Poner en práctica lo que aprendí en este seminario primero en mi vida personal pero también al mismo tiempo con mi personal para transmitir más rápido a las mujeres de mi municipio.
- ⇒ Replicar lo aprendido a investigar algunos temas que requieren su importancia ser yo una persona con mas información y con armas para apoyar a las mujeres.
- ⇒ Buscar información referente a los índices de violencia intrafamiliar, recabar datos verídicos relacionados al tema de la mujer.
- ⇒ Transmitir el conocimiento adquirido para la población mujeres hacer que se tomen en cuanto los temas que se imparten en relaciones del empoderamiento y proponer políticas públicas con perspectivas de género.
- ⇒ A que todos los conocimientos adquiridos dentro de este seminario poder aplicarlos y divulgarlos ante la comunidad, para que exista una equidad de género en nuestro municipio.
- ⇒ Transmitir a las mujeres del municipio todo el aprendizaje durante este seminario, poner en práctica todas las herramientas adquiridas e impulsar a las mujeres para alcanzar una igualdad de equidad de género.
- ⇒ Poner en práctica cada uno de los conocimientos adquiridos en este seminario ya que estoy a favor del apoderamiento de la mujer, de la equidad de género así como del abasto de información.
- ⇒ Poner en práctica lo aprendido en este seminario en mi vida diaria y profesional.

CALIFICACIONES DEL SEMINARIO

Como resultados finales del seminario tenemos que el promedio general de las y los asistentes en el examen inicial fue de **8.37**, el promedio general del grupo del examen final (más tareas, participación y asistencia) fue de **9.09** y el promedio final general del grupo es de **9.98**.

En documento anexo se muestran las calificaciones individuales del examen inicial, del examen final y el promedio general de las y los asistentes al seminario.

COMENTARIOS DE LOS Y LAS INSTRUCTORAS:

Módulo 1.

30 de septiembre de 2010

Dra. Patricia Olamendi

Tema: Derechos Humanos de las mujeres y el derecho a una vida libre de violencia

- Fue un grupo grande, entusiasta y con disposición de estudiar.
- Hace falta que se generen más espacios de capacitación específicos sobre derechos humanos de las mujeres y la atención de la violencia hacia las mujeres con la finalidad de ampliar y homologar la atención que se brinda.

Módulo 2.

1 de octubre de 2010

Lda. Nadia Sierra

Tema: La Dimensión de Género en la Política Local

- Grupo dispuesto a estudiar y participar, con poco conocimiento de la política pública.
- Se detectó que ninguna mujer encargada de la instancia municipal de la mujer lleva a cabo en sus municipios el análisis ni el trabajo de la transversalidad de género en las políticas públicas.

Módulo 3.

7 de octubre de 2010

Dr. Francisco Delfín

Tema: Género y Sexualidad

- Grupo participativo y dispuesto a trabajar.
- Es necesario que se amplíen los conocimientos sobre derechos sexuales y derechos reproductivos del grupo.

Módulo 4.

8 de octubre de 2010-11-04

Mtra. Rosario Robles

Tema: Mujeres Gobernando

- Excelente grupo de trabajo, fue posible detectar liderazgos que impulsen la agenda de las mujeres.
- También fue posible detectar que hay mujeres que no tienen el perfil adecuado para dirigir instancias municipales de la mujer.

Módulo 5.

14 de octubre 2010

Lic. Pedro Cobos y Jorge Zarza

Tema: Asertividad y liderazgo de las mujeres

- Fue muy interesante que las participantes fueran redescubriendo que ejercer el poder femenino, significa hacerlo con una ética y responsabilidad propia y con la identidad potenciadora de la construcción de nuevos referentes de la política.
- Se fortaleció un discurso político a favor de las mujeres, de sus derechos y de sus ideales.

Módulo 6.

15 de octubre de 2010

Dra. Patricia Olamendi

Tema: Herramientas de Planificación de Género

- Se pudo trabajar ampliamente en los aspectos de acción afirmativa.
- Habrá que dar seguimiento a las propuestas realizadas por el grupo en materia de política pública.
- También habrá que evaluar en un período breve que tanto se está cumpliendo con la carta compromiso.

PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA POR PARTE DEL GRUPO

1. Establecer programas encaminados a prevenir enfermedades propias de la mujer.
2. Proporcionar una atención integral y de calidad a quien ya tenga algún padecimiento.
3. Generar información que sea accesible a las mujeres sobre el derecho a la tenencia de la tierra por parte de ellas.
4. Apertura de fuentes de empleo y acceso equitativo a éste.
5. Que las autoridades municipales de todas las áreas tengan conocimiento de la equidad de género.
6. Aplicación de penas más severas a hombres que incurran en delitos de tipo sexual.
7. Establecer en los bandos municipales o reglamentos la prohibición de la violencia hacia las mujeres.
8. Establecer un programa de gobierno municipal para que sea obligatorio que las mujeres concluyan la educación básica.
9. Seguridad integral a las mujeres.
10. Atención médica gratuita en las enfermedades propias de la mujer.
11. Becas completas de escolaridad de comunidades rurales.

